

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN  
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## Edición de la mañana

### REORGANIZACION DE SERVICIOS

## EL PROYECTO DE LACIERVA

Ya conocen nuestros lectores el texto de las importantes bases de la reforma que proyectó el ministro de Instrucción pública. La importancia de esta reforma, como nosotros proclamamos no ha muchos días, está siendo unánimemente reconocido, porque sólo espíritus mezquinos cegados por la pasión de partido ó caudillaje pueden atenuar ó empequeñecer lo que, salvando las fronteras de las divisiones políticas, señala una orientación fecunda en las aspiraciones y necesidades de la patria.

Con el proyecto del Sr. Lacierva, lograrán los maestros una positiva mejora en su situación.

Se fija al minimum de sueldo en 1.000 pesetas, se estimula á los maestros estudiosos para que puedan ascender mediante el turno de oposición, para proveer las diversas categorías; se aumenta extraordinariamente la dotación de material, fijando el minimum en 500.000 pesetas y suprimiendo el descuento de diez por ciento que en la actualidad se destina á la caja de derechos pasivos.

Por esto los que creemos que gran parte de los problemas de utilidad para el País, encierran dentro de ellos una cuestión de educación y de cultura, no podemos menos de elogiar la tendencia del ministro, pues si han de sentarse las bases de un presupuesto de reorganización ha de ser procurando robustecer el Estado en todos sus elementos, en sus fuerzas materiales, (el Ejército y la Marina), en sus recursos económicos (agricultura industria y comercio), y en su elemento moral y educativo (la enseñanza)

Nadie puede considerarse desposado con el acierto, pero si el gobierno del Sr. Villaverde consigue presentar un presupuesto en que se marque tan discreta orientación como en las reformas de primera enseñanza, habrá prestado al país un señalado servicio.

## INDIRECTAS

(ESTILO AZORÍN)

—No suba V. Mariano; voy á leer la correspondencia al sol paseando por la carretera.

—Es que tiene V. un certificado,—dijo el correo, y sin esperar más echó escaleras arriba.

—Buenas tardes,—dijo Mariano.

—Buenas tardes Mariano,—dijo yo. Y Mariano puso toda la correspon-

dencia que llevaba sobre la mesa de mi despacho y me entregó un certificado y una hoja. Yo firmé en la hoja. Mariano recogió la hoja y fué buscando y entregándome unos periódicos y unas cartas.

Mariano es un buen amigo mío y colega en socialismo, el único colega en socialismo que tengo en esta villa. Pero Mariano no habla, me escucha y me oye; á lo sumo pregunta.

Yo saco un cigarro y se le doy á Mariano; Mariano le enciende y se sienta. Yo leo mi nombre en el sobre del certificado y veo el número 66 en cifras muy grandes hechas con lapiz azul. No conozco la letra y rompo el sobre. El certificado contenía, un libro el tomo 52 de los «Manuales Soler» que se publican en Barcelona. Está encuadrado en tela, se titula «Las bebidas alcohólicas. El Alcoholismo.» Tiene 192 páginas, cuesta 1'50 pesetas y está escrito por don Antonio Piga, Doctor en Medicina y don Antonio Aguado Marinoni, Licenciado en Medicina.

Mariano se vá, yo abro el libro y leo.

Los autores hablan de Baco ó Dionisio, de Moises, de Osiris, de Noé, de Saturno, así en grave mezcla de nombres mitológicos é históricos ¿Será ignorancia? ¿Será desenfado? No es ignorancia; yo conozco á estos distinguidos escritores profesionales y sé que son jóvenes y listos; no es ignorancia, debe ser historia.

Y sigo leyendo: datos históricos geográficos, producción y consumo, ampelografía mundial; descripción de las bebidas alcohólicas; acción fisiológica del alcohol... Cada vez el libro y su tendencia me gustan más. Los autores son misecitistas; yo también soy misecitista.

«El alcohol es un veneno. El alcohol sólo puede ser administrado como medicamento. Las bebidas alcohólicas sólo deben venderse en las boticas.»

«Qué el vino estimula las funciones y modera la nutrición? No sabemos qué necesidad puede tener el hombre sano de que le estimulen sus funciones y mucho menos de que le moderen su nutrición. Es preciso resignarse á perder una ilusión más y concluir con Rodríguez Méndez que la verdadera moderación es la abstinencia absoluta. Lo demás es una condescendencia no justificable.»

El libro es hermoso. Si el vino y el alcohol son dos venenos ¿por qué no ha de decirse? Yo oreo que debe decirse así, como dicen Piga y Marinoni, dos misecitistas sinceros y sabios, jóvenes médicos rurales que han tomado en serio y con ahinco la campaña contra la caballería andante de borrachos y bebedores.

Mariano ha vuelto á mi cuarto; yo leo en voz alta: «El vino es un alimento nocivo. No se bebe por alimentarse, se bebe por vicio y por voluptuosidad.»

«El uso frecuente de las bebidas alcohólicas constituye un hábito morboso, perjudicial siempre y funesto muchas veces. Estos efectos perniciosos de la bebida pueden sintetizarse en una disminución, más ó menos acentuada de todas las actividades vitales.»

Mariano asiente sin levantarse de la silla.

—Y cuánto cuesta ese libro dice Mariano.

—Seis reales sólo, Mariano, digo yo, Pero el libro vale mucho más, y ya que sólo cuesta eso, bien pueden leerle médicos y clientes, bebedores y borrachos; los primeros para capacitarse como directores de un apostolado que es

preciso continuar hasta el fin; los segundos para conocer la razón de la sin razón de su ignorancia ó de su vicio.

Y sigo leyendo en voz alta: Alcoholismo, psicosis alcohólicas, lesiones orgánicas degenerativas, herencia alcohólica... epilépticos, histéricos, locos, imbeciles, idiotas... convulsiones, meningitis, escrófula... nacimientos prematuros, mortalidad precoz...

—¿Y eso por qué no se dice? dice Mariano.

—Los médicos lo dicen; Mariano, pero no se escucha, digo yo.

—¿Y ese libro por qué no se enseña en las escuelas? torna en decir Mariano.

—Pues escucha, vuelvo yo á decir á Mariano.

«Medios de combatir el alcoholismo: Cultura y moralización de costumbres Educación de la infancia y de la juventud. Sociedades antialcohólicas... Medidas encaminadas á dificultar el consumo de bebidas...»

—Y dice V., añade Mariano, que Piga y Marinoni son jovencitos, dos mozos como si digáramos

—Si, Mariano, dos mozos; pero como las canas de la sabiduría no salen á fuerza de años sino á fuerza de trabajo, este par de muchachos, listos como demonios y trabajadores como diablos ya tienen blanco todo el pelo de su inteligencia.

—Como yo siempre he oido decir que el consejo de los viejos, Padre Cobos.

—Claro; pero no irás á pedirle consejos á un elefante, porque el elefante sea viejo. El elefante y el amo á los tres y á los trescientos años serán siempre dos animales de carga.

—Y usted conoce á los señores Marinoni y Piga? pregunta Mariano.

—Hombre los conozco como autores de artículos, nada más, Marinoni es por añadidura algo amigo mío, aunque no le he visto en mi vida, según él mismo dice; mira esta dedicatoria. Me llama ilustrado compañero, distinguido amigo y culto escritor ¡Alelaila!

El no sabe quien es el Padre Cobos ni espera nada de mí; por eso se lo agradezco. Pero elogiarle el libro ¡á buena hora se le elogiaba yo sino fuera porque es uno de los mejores que ha escrito la juventud estudiosa.

—Me voy,—dice Mariano.—Adios, Mariano,—digo yo.

EL PADRE COBOS.

## Homenaje á Echegaray

El señor Gobernador civil de la provincia nos da traslado de una comunicación recibida del señor Subsecretario del ministerio de la Gobernación en la que se dice lo siguiente:

«Con esta fecha se ha dictado una Real orden en la que se dispone que los Gobernadores civiles reciban cuantas adhesiones al homenaje que ha de rendirse á D. José Echegaray el 19 del actual, tengan á bien enviar de los diferentes pueblos remitiéndoles el día 18 á su domicilio, Zurbano 44, en esta Corte y autorizando por la singularidad del caso la publicación de periódicos el referido Domingo 19 del actual.»

Sabemos que se están haciendo gestiones por unas cuantas personalidades de esta capital para traer una compañía que represente el día 19 una obra del señor Echegaray.

Ya se ha hablado por teléfono con Madrid para este objeto; pero las peticiones que, un actor conocido del público segoviano, hizo en nombre de

sus compañeros, fueron tan exageradas que hubo que desistir de este medio y buscar por otro lado.

Mil pesetas por una sola función era lo que se pedía para la compañía.

Como entre los nombres que se dieron no figuraba ninguno ventajosamente conocido y el teatro tampeco dá para cubrir tan crecida suma, se está en tramitaciones para conseguir dar la función en condiciones soportables.

Hemos oido asegurar que la conferencia dominical del próximo día 19 será dedicada á Echegaray.

Aseguramos que en dicho acto se leerán tomos dramáticos del gran autor.

## TERPSICORE

Tú sola eres la Musa de la danza; tus cascabeles son carnavalescos; tus bailes sin igual, funambulcosos, y tu cendal, indigno de alabanza.

Contada es la mujer que se la alcanza que bajo tu vestido de arabescos se ocultan dos titanes gigantescos que se igualan en fuerza y en pujanza.

Las jóvenes sin seso te cortejan; los «tenorios» te buscan á porfía; las personas sensatas te motejan.

Odia el viejo tu inmundada beherria... Mas para ver si en su campaña cejan, te cubres con la anoble hipocresía.

EZEQUIEL CURVAS Y LANGA

## Politica provincial

Nuestras predicciones han tenido una confirmación plenísima; nuestras palabras han tenido el valor de una profecía en cuanto hemos dicho y sostenido acerca del resultado de las elecciones.

No podía ser de otra manera, y si hacemos constar la satisfacción que nos produce el triunfo completo, decisivo de los conservadores, no es por pueril vanidad, sino por testimoniar ante la opinión pública que EL ADELANTADO DE SEGOVIA no inspira sus juicios ni fundamenta sus informaciones en quiméricas ilusiones, sino en la observación atenta de la realidad y en la fiel depuración de los hechos.

Con ellos prometimos contestar á las arrogancias y desplantas de *El Defensor*, y con ellos echamos por tierra todos los castillos que la ciega pasión del diario democrático forjara en momentos de delirio y en su infundado afán de ver triunfantes á elementos que como le dijimos, parecen condenados á perpetua derrota y á una absoluta impotencia, porque no tienen la fuerza en la opinión ni en la masa electoral que *El Defensor*, condenado también por lo visto á perpetuo error, les suponía.

Las consecuencias de la lucha electoral de Cuéllar no pueden ser más terminantes: el triunfo electoral conseguido por los señores Páramo, Cano de Rueda y Romero Becerril, significa el predominio honrosamente conquistado por los conservadores agrupados en aquel distrito en torno de su ilustre representante en Cortes, señor marqués de Santa Cruz, sobre los elementos liberales y demócratas que en vano intentan agitarse para hacer alarde de fuerzas que no tienen.

Ya ha visto *El Defensor* en que han venido á quedar todo el ruido de su furiosa campaña y todos los fantásticos triunfos que con truculentos clamores proclamaba; y aunque no esperamos que tan severa lección aproveche al colega, quedará patentizado al menos que la razón se hallaba de

nuestra parte y que los hechos que nos pedía han venido á confirmar en la exacta proposición en que lo anunciábamos cuando hemos sostenido en nuestras columnas.

No por esto nos arrogamos glorias que no nos pertenecen; los honores de esta victoria los atribuimos á quien de justicia corresponden: al cuerpo electoral de Cuéllar, que tan firme y valientemente sostiene la bandera conservadora; y á los electores de los otros distritos que de igual modo confirman la hegemonía indiscutible del partido conservador en esta provincia.

Para ellos y para los diputados conservadores elegidos son hoy todos nuestros más sinceros plácemes.

## Los bailes últimos

Ya pasó el carnaval y con él todo su estrépito de locura y danza.

Los bailes de Piñata, últimos de la tanda, siempre se ven animadísimo, pero este año han sido más favorecidos que todos los anteriores.

No parece que la gente esté cansada.

Antes al contrario, al ver el afán de divertirse, cualquiera creería que durante las anteriores noches estuvieron las parejas reservándose y que en la última echan el resto.

Más alegría en todos y también parece que más dinero, que en estas cuestiones es elemento tan esencial como la alegría.

En todas las sociedades de Segovia se abrieron las puertas á las máscaras, y éstas salieron muy tarde, cuando ya no tenían fuerza los músculos para seguir bailando ni luz el espíritu para inventar diabluras.

En el teatro principalmente la animación era extraordinaria.

La empresa que ha dado los bailes este año estará satisfecha, pues el negocio ha debido ser redondo.

Verdad es que se veía que se habla estudiado, porque todos los servicios marchaban bien.

Dos parejas de ciegos, recorrieron los bailes cantando el tango del *Pón! Pón!* y cosechando aplausos y obsequios en todas partes.

Los ciegos demostraron que no son de entendimiento, pues los couplets tenían verdadera gracia.

## LAS ELECCIONES EN CUELLAR

He aquí los datos oficiales de este distrito, recibidos en el Gobierno civil:

Cuéllar.—Sr. Páramo, 170. Cano, 179. Romero, 182. Torre, 628. Alvarez, 645. Hernando, 591.

Frumales.—Sr. Páramo, 18. Cano, 30. Romero, 60. Torre, 75. Alvarez 62. Hernando, 70.

Cuevas de Provanco.—Sr. Páramo, 73. Cano, 76. Romero, 67. Torre, 59. Alvarez, 64. Hernando, 63.

Navas de Oro.—Sr. Páramo, 157. Cano, 157. Romero, 158. Torre, 70. Alvarez, 63. Hernando, 61.

Fuente el Olmo de Iscar.—Sr. Páramo, 40. Cano, 35. Romero, 20. Torre, 38. Alvarez, 34. Hernando 31.

Samboal.—Sr. Páramo, 128. Cano, 120. Romero, 125. Torre, 11. Alvarez, 9. Hernando, 9.

Remoindo.—Sr. Páramo, 39. Cano, 39. Romero, 40. Torre, 39. Alvarez, 44. Hernando, 39.

San Cristóbal.—Sr. Páramo, 82. Cano, 78. Romero, 72. Torre, 20. Alvarez, 27. Hernando, 18.

# SECCION DE ANUNCIOS

## LA DELICIA

CONFITERIA, REPOSTERIA Y PASTELERIA

DE JUAN MANUEL FERNANDEZ

8, Plaza del Corpus, 8

En este nuevo y elegante establecimiento se sirven con esmero chocolates de las mejores fábricas á 50 céntimos con un vaso de leche, bizcochos y azucarillos.

Vermouth, con selz, á 20 céntimos copa; con gota de Bitter, á 25 céntimos.

Especialidad en jamón en dulce, lengua á la escarlata, pavo trufado, galantina de gallina, pollos rellenos y un sin número de fiambres.

Se preparan fuentes y ramilletes de todas clases.

Pasta surtida á 2'25kilo.

## APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

## Gran tienda de calzado

DE

### Pedro de Benito

SEGOVIA

Inmenso surtido en calzado de todas clases para señora, caballero y niños, procedentes de las mejores fábricas y á precios económicos.

Única casa en calzado de campo y caza de diferentes modelos.

Bota charol de una pieza para militares.

Chanclos de goma marca "Boston."

Borceguíes de Peñaranda y Peñafiel para la clase obrera, muy baratos.

Visítad esta casa y os convencereis.

### Real del Carmen, 24,

SEGOVIA

## EMULSION FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. La emulsión más activa y reconstruyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganaos, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

## Parada

Desde el día primero del próximo Marzo está abierto al público, el acreditado puesto de monta establecido en Segovia en la calle de San Roque, número 2 (Velódromo), de D. Francisco García Priego, con la mejora de un gran caballo semental, de sangre Inglesa, de alzada siete cuartas y nueve dedos, de pelo castaño oscuro y hermosa lámina.

Este establecimiento con el fin de dar el más exacto cumplimiento, ha puesto en condiciones excelentes el local mencionado.

## Tos ferina

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evita sus complicaciones el antitósferico *Velayos*.

Depósitos para la venta, Farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47; de D. Miguel Llovet, Escuderos, 4, Segovia y en la de Santiuste de San Bautista (Segovia). Precio 5 pesetas frasco.

## REGENERADOR DE LA SANGRE

### HIERRO DE LERÁS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plaza de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jardineros, número 8. Consta de cuartos, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

## PILÉPIL DE MIDY

CREMA EPILATORIA SIN IGUAE

El vello desaparece á los cinco minutos sin irritar ni producir rojees ni granos.

A las seis ó ocho complicaciones

**El vello no vuelve á salir.**

El *Pilépil* no ataca á las mucosas, y puede emplearse sin ningún temor, pues no obra sobre la piel, sino sobre el pelo mismo, al que *disuelve* hasta el bulbo. El nombre del farmacéutico francés MIDY es una garantía de que se trata de un producto serio é inofensivo.

Unico concesionario para España: Instituto de belleza, Alcalá, 29.

# Liquidación

Se hace de todas las existencias de invierno, por fin de temporada, á precios baratísimos, en la gran zapatería

## LA ESPAÑOLA

8, Isabel la Católica, 8

Inmenso surtido en calzados de todas clases desde los más elegantes á los más modestos, 25 por 100 más barato que todas las demás tiendas.

Se construyen en la casa toda clase de calzados á medida, se hacen composturas con perfección, y se fabrican clases especiales para pueblos.

Depósito general para la provincia de los acreditados chanclos marca "Boston."

## Regalo al público

Billetes anunciadores del comercio: A toda persona que compre en este establecimiento, se le regalará un billete anunciador con dos números iguales á los de la lotería del sorteo de 10 de Julio, que en caso de salir premiado alguno con el número del premio mayor, se le regalarán diez valiosos obsequios de los comerciantes anunciados en los mismos.

## A buscar la suerte

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO DE

### FERNANDO ZUAZO (El Madrileño.)

SUCESOR DE ALBEROLA

8, Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

## VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el *Vino y Jarabe de DUSART* es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al *Vino ó Jarabe de DUSART* soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

# El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

## Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana.

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

FILOSOFIA MORAL

Al porvenir

La suprema idea de mirar hacia el porvenir, es una de las que más contribuyen al bienestar moral y práctico de los individuos.

No se debe bajo ningún punto de vista concretar nadie al presente, ni en sus esperanzas.

El presente es el hecho práctico demostrado, el amigo o enemigo que se conoce, que se siente, que está a nuestra vista en una palabra; el porvenir es en cambio, lo desconocido, lo medroso, lo variable y lo incierto y de ahí que ante esa incógnita que representa para todos los mortales el mañana, sea necesario vivir prevenidos y estar alerta.

Todas las naciones lo mismo que todos los individuos que han mirado hacia el porvenir y que en todos los momentos de su presente sólo han hecho el estar preparados para el futuro, han sido grandes y han sido fuertes.

El porvenir, siempre, por risueño que parezca, está lleno de peligros; porque el porvenir es lo inseguro, lo incierto, lo imprevisible.

No es nunca mal marino, aquel que durante la calma se prepara para la borrasca; si no llega el ánimo a estar tranquilo, si se desata puede resistirse con esforzado ánimo y seguridad de vencimiento.

El hombre debe mirar por su porvenir en todos los instantes de su vida; de joven, consagrándose al estudio para ser un miembro útil a la sociedad;

en la edad madura, para prepararse contra las contingencias de la suerte, contra las tristezas de la vejez y de la ancianidad, educando a los que han de ser, a los que representan el porvenir, a los que son las bases de la sociedad futura.

Por eso, teniéndose siempre la vista en el porvenir, puede fácilmente vencerse en las luchas constantes de la vida.

C. DE C.

El centenario del Quijote

El Boletín Oficial de la provincia publica la siguiente real orden:

Ilmo. Sr.: Acordado por la Junta oficial constituida para organizar el tercer centenario de la publicación de El Quijote, que las fiestas y solemnidades tengan lugar en los días 7, 8 y 9 del próximo mes de Mayo:

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer:

1.º Que se recomiende a todos los Centros docentes de España que el día 8 de Mayo citado celebren algún acto literario o artístico para solemnizar dicho centenario.

En las Universidades, Institutos, Escuelas especiales, Escuelas Normales y en las de niños y niñas podrá organizarse este acto con absoluta independencia y adaptándolo a las condiciones y elementos de cada establecimiento.

Los Rectores, por medio de circulares que publicarán en los Boletines Oficiales de todas las provincias de su distrito universitario, darán las Ins-

trucciones necesarias a los Centros docentes del mismo.

2.º Los claustros de todos los establecimientos docentes podrán en terna una vez celebradas las fiestas del centenario, a tres alumnos que, siendo pobres, se hayan distinguido más en sus estudios, para que este Ministerio pueda dispensar de los derechos académicos del título de las respectivas Facultades, profesiones o bachillerato a uno de ellos.

3.º Los Gobernadores civiles cuidarán de que se les dé cuenta por todos los Centros docentes de su provincia de las fiestas y solemnidades que hayan organizado, y procurarán obtener datos y fotografías de cuantos festejos se celebren, todo lo cual remitirán en los quince días posteriores a dichas fiestas a este Ministerio, a fin de preparar un resumen de los festejos y actos académicos, literarios, artísticos y científicos dedicados a conmemorar tan importante suceso literario.

Diario religioso.

Santos del día 12

San Mameliano San Pedro Santos Egunio, Teófanos y San Bernardo

SAN GREGORIO MAGNO PAPA

Este sapientísimo y virtuoso Pontífice nació en Roma, donde se hallaba su padre Gordiano de Senador. Le dedicaron sus padres al estudio de letras divinas y humanas, en las que salió tan erudito, como lo demuestran las prodigiosas obras que dejó escritas. Desempeñó algún tiempo el cargo de Gobernador de Roma, y muertos sus padres, edificó en la misma ciudad un monasterio para monjes Beni-

tos, en el cual tomó el hábito religioso, siendo desde luego observantísimo de la regla.

El Papa Pelagio le envió a Constantinopla con una legación, y allí compuso los libros de los Morales sobre Job. Oor muerte de aquel Papa fué nombrado sumo Pontífice; pero como era humilísimo resistió admitir la tiara, huyendo a ocultarse en una cueva, donde fué descubierto por una brillante columna de fuego. Colocado en la suprema dignidad aplicó todo su cuidado a la reforma de las costumbres y a la dilatación de la fé. Envió a Inglaterra unos cuantos monjes a predicar, por cuyo ministerio se convirtió toda la Isla. Y habiendo llenado ad todos sus deberes de verdadero pastor, el Señor le llamó a la eterna gloria el año 604.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante de la Zona, D. Crescencio Alvarez.

Hospital y provisiones, primer Capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 10

Ministerio de Estado.—Real decreto, fecha 9, abriendo un concurso para conceder la explotación, saneamiento y colonización de los territorios comprendidos entre los ríos Campo y Muni, con sujeción a las reglas que se adicionan.

Otro, de igual fecha, ordenando que la Junta consultiva de las posesiones españolas del Africa occidental

informe al ministro de Estado en los casos que éste considere consultaría, y necesariamente sobre las proposiciones presentadas para la negociación de convenios con sociedades ó empresas particulares para la explotación de dichas posesiones, y nombramiento de los señores, que han de formar dicha Junta.

Agricultura.—Reales órdenes de condonación de multas a las Compañías de ferrocarriles que se expresa.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido a 0º..... 672.95
Temperatura del aire..... 10.0
Id. máxima del sol del día anterior..... 26.9
Id. ídem a la sombra..... 13.0
Id. mínima en la noche última..... 0.0
Id. id. a cielo descubierto..... -1.0
Dirección del viento..... S.
Fuerza aproximada..... Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....
Estado del cielo..... Despejado

MERCADOS

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco, 40 fanegas de trigo, que se cotiza a 54 1/4 reales fanega y 30 de centeno a 43 1/2.

En el Canal, 30 fanega de trigo que se cotiza a 54 reales fanega.

Boa

Se ha cotizado en este mercado a los siguientes precios:

Trigo, a 52 reales fanega.
Centeno, a 41.
Cebada ladilla, a 37; ídem caballar, a 34.

Table with multiple columns of numbers representing market prices for various goods like wheat, barley, etc.

Lotería Nacional

Sorteo del día 10 de Marzo

PREMIOS MAYORES

Table with columns for numbers, amounts, and locations (Sevilla, Madrid, etc.) for the National Lottery.

Table with columns for numbers and amounts, categorized by 'Centena', 'Cineo mil', 'Mil', 'Dos mil', 'Tres mil', 'Cuatro mil', 'Unidad', 'Decena'.

Table with columns for numbers and amounts, categorized by 'Seis mil', 'Siete mil', 'Ocho mil', 'Nueve mil'.

Table with columns for numbers and amounts, categorized by 'Diez mil', 'Once mil', 'Doce mil', 'Trece mil'.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (29)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

Don Manuel Torrijos.

trigas con el rey de Aragón don Pedro, Todo lo tengo presente, amigos míos, y no tardará mucho en llegar el día de la venganza. Guay de aquel que entonces levante la cabeza; la cuchilla de mis verdugos la separará de su tronco a una señal mía.

pueblo se callase; el pueblo, que gime lleno de miseria, oprimido por la planta de los nobles que hacen el papel de su verdugo; de su verdugo, si, porque le tratan sin compasión y le roban hasta el último maravedí, cargándole de contribuciones so pretexto de que tienen que ayudarme en las guerras. Ya se ve, los nobles de mi corte son dueños de castillos y lugares, y como el pobre pueblo no tiene palacios en que albergarse!... pero no importa, no importa; ya bajarán la cabeza esos nobles ambiciosos que ahora levantan la frente llenos de orgullo y de soberbia! Y para castigarlos tengo que empezar haciendo un ejemplo en mis hermanos; en mis hermanos, que son los principales motores de toda clase de asonadas y motines.

El maestro de Calatrava tembló al oír las palabras del monarca. —No tiembles, no;—prosiguió el rey notando el efecto que sus últimas frases habían causado en el ánimo de Padilla.—No es en tí en quien pienso hacer el ejemplar castigo de que acabo de hablar en este momento. Tú no me has dado motivos todavía para que dude de tu lealtad; si me los diese, en ese caso podrias temblar con razón; pero por ahora puedes vivir tranquilo. Te advierto, no obstante, que vivas prevenido; porque en una situación tal me han colocado, que no se si tendria calma suficiente para detenerme a reflexionar, y tal vez no te perdonaría.

me ha puesto en un lugar que yo no merecía? —Bien, bien, don Diego: estoy convencido de tu lealtad, y ni un solo instante he dudado de tu buena fe, pero... —Nunca, señor; yo nunca me apartaré de vuestro lado, porque obrar de otra manera, fuera obrar como traidor, y yo no desciendo de raza de traidores.

Algunos instantes después, el rey se encontraba solo en su cámara y aguardando al parecer alguna cosa. Men Rodríguez se presentó en ella, y en los ojos del rey brilló un rayo de alegría. El asturiano venia, no obstante, pensativo, y en el rostro del rey volvió a parecer la misma expresión de tristeza que antes tenia.

al vecino de dicho pueblo Mariano García Virseda de 57 años de edad, y de estado viudo.

La Guardia civil del puesto de Turégano procedió a la captura del agresor y efectuada que fué en el pueblo de Arhuetes, adonde el González se había ido huyendo, fué puesto a disposición del juzgado municipal de Guirjar, así como también el arma con que cometió el delito, la cual le fué ocupada.

**Autorización**

Por el Gobierno civil de la provincia de Vizcaya, ha sido autorizada la Sociedad económica Española de Dinamita, para remitir por ferrocarril a esta capital a la consignación de don Andrés Arana, cuatro cajas de aquel explosivo cuyo peso bruto es de 120 kilogramos.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha concedido al vecino de Migueláñez don Melitón Gozalo, autorización para establecer, con arreglo a la legislación vigente, la línea telefónica particular que tenía solicitada en Fuentespelayo y Zarzuela del Pinar.

Hállase enfermo, aunque por fortuna la enfermedad que padece no revisa caracteres de gravedad, nuestro querido compañero de redacción don José Moreno.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

**No hay serpentinás**

El Gobernador civil de esta provincia, para evitar escenas desagradables y con muy buen acuerdo, ha prohibido que se tiren serpentinás en los bailes de Piñata que han de celebrarse.

Encontramos muy acertada la disposición de nuestra primera autoridad civil.

Hemos recibido y agradecemos mucho al Sr. Esquivias, director de la Sucursal del Banco de España en esta provincia, el atento B. L. M. y la memoria leída en la Junta general de accionistas del Banco de España, que se digna enviarnos.

El general de Artillería, Sr. Azuela, continúa en el mismo estado en la dolencia que viene padeciendo.

**Quitos en San Gabriel**

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, será el ejercicio de los siete domingos del glorioso Patriarca San José predicando el Rvdo. Padre Isaac Burgos, provincial de los misioneros del Corazón de María.

Han sido autorizados para cantar el tango del *Pom Pom!* con coplas inéditas, dos jóvenes de esta población.

Dichos jóvenes concurrirán a los bailes de esta noche.

Hemos tenido ocasión de leer algunas de las coplas, que verdaderamente resultan ingeniosas.

En ellas no se ofende a nadie y se procura que todos rían.

En el frontón Polo habrá grandes bailes de Piñata.

La entrada será gratis.

A los obligacionistas de la Compañía Vasco Castellana que no estén al corriente de sus pagos en esta provincia, se les concede hasta últimos de Marzo, como plazo *improrrogable* para que lo hagan. En Madrid y el resto de España, que según parece se les da un plazo más corto, tenemos noticias de que son muchos los obligacionistas morosos que se apresuran a satisfacer sus atrasos para evitar los perjuicios que en otro caso sufrirían, pues el acuerdo tomado por el Consejo de la Vasco Castellana es terminante.

**Nuevo Rector**

Está siendo muy felicitado por su nombramiento de Rector del Seminario, nuestro respetable amigo don Pedro Mendiguren, canónigo de esta S. I. C.

La designación del Sr. Mendiguren para este importante cargo, no ha podido ser más acertada.

Reciba el dignísimo Rector nuestra más expresiva y afectuosa enhorabuena.

Ayer tarde estubo una comisión del Ayuntamiento en los alrededores del cementerio para estudiar el terreno en que debe hacerse la plantación de árboles acordada en una de las últimas sesiones.

**En el paseo**

He aquí el programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, de cuatro y media a seis y media de la tarde de hoy:

*Primera parte.*

Souvenir de Rome, pasodoble.—Monnereau.

Los Granujas, preludeo núm. 1.—Varverde.

El pañao de rosas, 2.ª, fantasía.—Chapi.

Los chicos de la escuela.—Valverde.

*Segunda parte*

El gaitero, pasodoble.—Nieta.

Bohomios, intermedios.—Vives.

Un viaje a la China.—Bazán.

Bostón núm. 2, wals.—Cherson.

**Conferencias dominicales**

La de hoy estará dedicada al *Quijote*, dándose lectura de los primeros capítulos por los señores Gila, Navarrete, Redao, Chico y Roda.

**La Unión familiar**

Esta tarde, a las cinco, dará un gran baile de Piñata esta favorecida sociedad.

Seguramente la concurrencia será tan numerosa y distinguida como siempre, y tendrán los jóvenes un buen rato.

Se ha dispuesto por la Alcaldía que las horas en que ha de permanecer la banda de música en el paseo del Salón sea, desde hoy, de cuatro y media a seis y media.

**Juzgado municipal**

*Registro civil*

Se han inscripto los nacimientos de Francisco Bernardos Rodríguez, Crescencio Pastor Redondo y Francisco Alvarez López y la defunción de Marcelino Saez Salamanca, de 81 años, viudo.

Se ha recibido un numeroso surtido de postales que se vende a precios regalados en la Papelería «Los Catalanes».

Depósito del acreditado Chocolate con leche que se vende muy barato. Se liquidan todos los juguetes.

**Por teléfono**

**Abono por media hora**

*Primera conferencia*

**Declaraciones**

El ministro de la Gobernación ha hablado hoy muy extensamente con los periodistas, haciendo declaraciones que no dejan de tener interés en estos momentos en que los enemigos de la situación hablan de crisis queriendo con esto tener un arma para las elecciones provinciales.

Dice el Sr. González Besada que el gobierno funda su existencia en su programa económico, reconocido por amigos y adversarios como preciso para mejorar la situación del país.

También hace alardes de sinceridad política y esto hace que los verdaderamente enterados de estas cosas no comprendieran a que obedecían los rumores de crisis que hacían correr los que con esto esperaban manosear en las elecciones.

Estas elecciones, siguió diciendo el ministro, son sinceras y la opinión tendrá ocasión de comprenderlo así.

El Gobierno vivirá en Otoño, lo mismo que ha vivido hasta ahora, para poder entonces, con los nuevos presupuestos, atender a las necesidades del país, dentro siempre de la idea de nivelación, base principal del programa del Gabinete.

Propónese la actual situación presentar a las Cortes su obra, que conceptúa de interés nacional y si en las Cámaras hay obstáculos, estos no serán para los hombres que hoy gobiernan, sino para la nación.

Contando, desde luego, con la bondad y estudio de los presupuestos, cree firmemente que registrarán para el año de 1906 y que, expedita ya la acción del Sr. Villaverde, podrá, en presupuestos sucesivos, atender de lleno a la reorganización y reforma de todos los servicios, completando así el plan económico con la política sincera y de regeneración.

**A Antequera**

El señor Romero Robledo estuvo esta tarde en la Presidencia con objeto de saludar y despedirse del señor Villaverde.

El Presidente del Congreso sale mañana para sus posesiones de Antequera.

**Consecuencias**

Empiezan a notarse las consecuencias de la anomalía que estos días han tenido los espectáculos teatrales.

Estas consecuencias pudieran tener otras que volvieran a plantear el conflicto en condiciones peores que las anteriores, pues ahora no es contra las autoridades.

Las empresas de los teatros de la Zarzuela y Apolo han eliminado de sus cuadros artísticos, a los actores que más se distinguieron en la protesta contra la Sociedad de autores y empresarios.

De Apolo ha sido despedido el popular Carreras el cual será sustituido por Riquelme.

Por su parte las autoridades toman medidas para prevenir sucesos como los últimamente ocurridos y trata de sujetar a las empresas.

Esta mañana el arquitecto Sr. Gases giró una visita de inspección a los teatros de Eslava, Cómico y Moderno, para informar respecto a las condiciones en que se encuentran.

Este informe fué favorable, pero en él hay un punto al cual se puede atacar.

Dice el arquitecto que dichos teatros deben sufrir algunas reformas, las cuales pueden ser ordenadas por la autoridad cuando lo estime conveniente.

Esta es la espada que los empresarios de estos teatros tendrán siempre sobre su cabeza y lo que les obligará a pensar mucho antes de tomar una determinación.

La gente comenta mucho estas noticias pues comprende que no se ha olvidado lo ocurrido y que cualquier día puede volver a plantearse esta cuestión.

**Visita diplomática**

El ministro de Estado ha visitado hoy al representante de Bolivia señor Caro.

**No hay bastante**

El Subsecretario del ministerio de Hacienda ha dicho hoy que el crédito de 2.000.000 de pesetas, concedido para solucionar la crisis agraria, no es suficiente.

**De Hacienda**

El Sr. García Alix ha dicho hoy que el gobierno puede poner en vigor aquellas disposiciones y proyectos que redunden en beneficio de la

recaudación, aunque estén pendientes de la aprobación de las Cortes.

Esto es, naturalmente, con la condición de devolver lo recaudado si las Cortes luego no aprobaran dichos proyectos.

Como las disposiciones del señor Osma respecto a harinas, producen baja, no se implantarán hasta que las Cortes las aprueben, lo que es una dificultad para resolver el problema de las subsistencias.

**Medidas de prevención**

Como mañana son las elecciones provinciales, el Gobernador civil de Madrid ha tomado medidas para prevenir cualquier alteración de orden público que intentasen los descontentos, ó los que aprovechan estas cosas para su propio beneficio.

**De la guerra**

Desde San Petersburgo, comunican un telegrama que el general Kouropatkine ha dirigido al Czar.

En dicho telegrama dice el jefe de las fuerzas de la Mandchuria que se ha visto obligado a abandonar a Mukden.

**Telegrama sensacional**

Después del anterior despacho, el Czar recibió otro de Kouropatkine en el que laconicamente dice—Estoy cercado.

Este telegrama ha causado enorme sensación.

El público al saberlo ha sufrido una decepción grande pues todos confiaban en las fuerzas rusas y nadie esperaba tan enorme desastre como el que ahora se presiente.

**La intervención**

Dicen de París que en los círculos diplomáticos se da como cosa segura y próxima la intervención europea en la guerra del extremo oriente.

**Ultima hora.**

*Segunda conferencia*

**Conferencia**

El general Azcárraga, ha conferenciado con el señor Silvea.

Ignórase el objeto de tal entrevista.

También han celebrado una entrevista con el Ministro de la Gobernación Sr. González Besada el Marqués de Pidal y el Jefe del partido socialista obrero Sr. Iglesias.

La visita de este tuvo por fin, formular ciertas reclamaciones relacionadas con las cuestiones obreras.

Por último, una comisión presidida por el señor Moya ha visto al señor Besada con el fin de recabar ciertas concesiones encaminadas a dar mayor realce al homenaje que se celebrará en honor del Sr. Echegaray.

La comisión citada, solicitó autorización para publicar el día 19, no obstante ser domingo, periódicos relativos al acontecimiento que ha de tener lugar, fundando dicha petición en constituir la publicación una parte principal del programa.

Igualmente se solicitó franquicia telegráfica para los despachos que en el día 19 se dirijan al señor Echegaray.

El ministro se manifestó conforme con la primera petición y en cuanto a la segunda manifestó, que la estudiaría y haría cuanto en su mano estuviera por complacer a la comisión.

**Consejo**

El de Instrucción pública ha celebrado el Consejo anunciado, habiendo asistido el Ministro Sr. Lacierva y el Subsecretario.

El Consejo se concretó al examen de las reformas en la primera enseñanza, aprobando las bases en que descansan, después de larga y minuciosa discusión.

**Ultimado**

Ha quedado terminado el presupuesto de ingresos.

**Vacante**

En la semana próxima someterá a la firma Real el Ministro de la Guerra, el nombramiento para una vacante de general de Brigada que existe del arma de infantería.

**Proyectos de leyes**

El gobierno hará suyos al presentarse a las Cortes, algunos proyectos de leyes que el Sr. Maura presentó antes al Parlamento.

Quiere también poner inmediatamente a discusión, el proyecto de rebaja en los derechos arancelarios de los trigos por entender es de gran importancia.

**Lance efectuado**

Hoy se ha verificado el desafío anunciado entre los señores Sanz y Paleri.

El combate tuvo lugar en las cercanías del pueblo de Guadarrama, habiendo terminado en el límite del terreno de quince metros concedido a cada combatiente.

Cuando los duelistas combatían en peligrosísimo cuerpo a cuerpo, se suspendió el lance a instancias de los padrinos.

El encuentro terminó reconciliándose los dos contrincantes.

**Desaparición del Ermitaño**

Dícese, que el obrero Perfecto en su segundo intento de descenso a la sima en que se supone fué arrojado el ermitaño Bibiano, ha visto el cadáver de éste, que ocupa la posición de un plano inclinado.

**De la guerra**

El despacho de Kouropatkine al Czar comunicándole que estaba cercado, se supone fechado en Tsieling no obstante carecer de fecha y lugar.

Creese igualmente que lo mandó por medio de un peatón chino, lo cual demuestra la situación tan crítica en que debía encontrarse.

**Mukden desalojado**

De París, según telegramas recibidos por la vía Inglesa, comunican que los rusos han desalojado a Mukden sin poder escapar por el ferrocarril a consecuencia de haber sido éste cortado por los japoneses.

Al batirse en retirada en dirección a las montañas del Nordeste, lo hacen divididos en destacamentos que no pueden empeñar combate alguno.

Parece imposible resistan tanto, mucho más careciendo de todo medio de aprovisionamiento.

El general japonés Kurcki en su avance, empuja a los fugitivos y hambrientos soldados de Rusia hacia el ejército de Nogi.

La batalla ha degenerado en una cacería, pues el ejército huye como un rebaño disperso.

Las bajas son enormes.

**Contra Kouropatkine**

La edición francesa del Herald publica despachos de San Petersburgo diciendo, que la irritación contra el generalísimo Kouropatkine es grande no solo en los círculos militares, sino en toda la capital del imperio moscovita.

Se le acusa de incuria por no haber preparado convenientemente para la guerra al ejército cuando fué ministro del Ramo.

Circulan rumores de que ha capitulado.

**Relievo**

Los mismos despachos dicen que se ha celebrado Consejo presidido por el Czar habiéndose acordado el relievlo de Kouropatkine.

**Pérdidas**

De Londres comunican haberse recibido telegramas anunciando haber sido envuelto el ejército ruso.

Agrega el despacho, que el centro y la derecha de las fuerzas moscovitas han perdido 150.000 hombres, de los cuales han sido hechos prisioneros 50.000, cifra esta última a que se elevan las pérdidas japonesas.

G. Cano.

EN 3.ª PLANA  
Al porvenir  
por C de C.  
Lotería Nacional